

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XVI.—NUMERO 6.138

Palma de Mallorca, Lunes 17 de Octubre de 1910.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Por telégrafo

Ecos parlamentarios Senado

Madrid 15 (10'50 n.)

A las 3'30 empieza la sesión en esta Cámara presidiendo el señor Montero Ríos.

Ocupa el banco azul el ministro señor Calbetón.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior el señor Concas pide que se abra un canal en Mar Menor á fin de que no haya reclamaciones.

Le contesta el señor Calbetón diciendo que lo estudiará.

Se aprueba el proyecto de ley de protección de la industria hullera.

El señor Sampedro recoge las alusiones que le dirigió el señor marqués de Pidal acerca de las manifestaciones católicas, insistiendo en que la manifestación tenía el carácter de facciosa.

Censura á los que juegan con dos barajas y que en el campo dicen una cosa y en Madrid dicen otra, á aquellos que tienen cargos palatinos y son dinásticos en Madrid y en otro lado fraternizan con los que quisieran ver el actual régimen derribado.

Los que tal hacen, dice, merecen el desprecio más profundo de todos los que verdaderamente aman la monarquía.

El obispo de Jaca rectifica brevemente haciendo constar que vota en contra del proyecto de ley suprimiendo el juramento.

Niega que el clero salga de su esfera de acción. Si así fuera, yo sería el primer anticlerical.

El señor Canalejas: Señores senadores, ¿saben S.S. SS. cual es el hombre que ha propalado más los aplausos al atentado personal contra los jefes de Gobierno? Pues el señor obispo de Jaca, con su proceder dada su elevada autoridad.

Para demostrarlo lee algunos párrafos de un libro, en el que dice el prelado que la muerte de Cánovas del Castillo fué un justo castigo, por perseguir á la Iglesia.

El obispo de Jaca dice que eso se ha tomado del periódico «La Cruz».

El señor Canalejas continúa: Su Señoría en Santiago ha verificado un matrimonio sin permiso del Arzobispo.

El obispo de Jaca afirma que es inexacto lo manifestado por el Presidente del Consejo.

El señor Canalejas: Puedo citarle nombres.

El obispo de Jaca insiste en negar tal afirmación.

El señor Canalejas: Y lo que he leído del libro que está presente.

El señor obispo de Jaca dice: No puedo hablar más.

El señor Canalejas: ¡Ni yo tampoco! (Se sienta).

El señor Polo Peyrolón rechaza los dictados de obispos de levita que les dirigió el señor Canalejas.

Manifiesta que combatirá con toda el alma la política del señor Canalejas, que solo ha merecido aplausos de los masones.

Le contesta el señor Canalejas repitiendo que los monárquicos desde el poder son los que están llamados á hacer el bien de la Patria. A mi me toca hacer obra avanzada y progresiva y la haré con todas mis fuerzas, pese á quien pese, aún que sea al Sr. Polo Peyrolón á quien más le pese.

Rectifica éste, y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 15 (10'50 n.)

Comienza la sesión á las 2'45 de la

tarde, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Gimenez.

En el banco azul el Presidente del Consejo Sr. Canalejas y el ministro de la Gobernación.

Es aprobada el acta anterior.

El Sr. conde de los Andes protesta de los atropellos de que han sido víctimas los católicos en las manifestaciones celebradas en Jerez y en cuyos actos intervinieron algunos individuos del ejército.

El Sr. Merino dice que está perfectamente enterado de los hechos que denuncia el diputado por Jerez, pero en ellos el único que intervino fué un oficial del ejército, que su presencia evitó desórdenes mayores.

Los católicos, añade, ejecutaron actos verdaderamente provocativos para los radicales.

El conde de los Andes anuncia una interpelación.

El Sr. Senantes combate duramente al Gobierno por el modo de proceder con los religiosos expulsados de Portugal.

Dice que las órdenes dadas por el Gobierno son inadmisibles por dictatoriales. Con arreglo á la ley, añade, no se les puede expulsar del territorio español.

Anuncia sobre este punto una interpelación.

Pide que se revoquen las órdenes dadas á los Gobernadores.

El Sr. Canalejas declaró conforme en que esta cuestión no es el problema religioso. En cuanto al proceder observado por el Gobierno, estoy dispuesto á discutirlo, mañana, tarde y noche.

La constitución, dice, ha sido escrita solamente para los españoles, por esto el Gobierno ateniéndose á los artículos del Código fundamental del Estado ha resuelto que no se incorpore ningún extranjero á las comunidades religiosas españolas.

Y hago observar solemnemente, que el gobernador que no cumpla con las órdenes que se le han dado, será destituido y que la casa de religiosos que contravenga los mandatos de la autoridad será sometida á las sanciones que establece el Código penal.

El Sr. Senantes exclama con ironía: ¡Y viva la libertad!

(Varios republicanos al oír la frase, gritan ¡viva, viva la libertad! Se promueve un fuerte escándalo. Liberales y conservadores protestan airadamente. El presidente agita con violencia la campanilla, logrando después de grandes esfuerzos restablecer el orden).

El Sr. Canalejas continúa su interrumpido discurso. Insiste en que el Gobierno mantendrá y sostendrá las órdenes que ha dado. Considera que el problema es político. En la solución del mismo está ligada la vida del Gobierno.

El Sr. Nogués censura que fueran expulsados varios soldados de un café en Sevilla. Ruega al Sr. Canalejas que indique á la mayoría que acepte la proposición en la que se pide que se establezcan 8 horas para los trabajadores del Estado.

Le contesta el Presidente del Consejo diciendo que tuvo noticias de que en una taberna de Sevilla se hacía una propaganda escandalosa, dañina para la patria y que en los cuarteles se habían deslizado unas hojas impresas en París, en las que se excitaba la rebelión.

El Capitán general de dicha región cumpliendo con su deber ha impedido que los individuos del ejército concurren á dicho café-taberna.

También sé, dice, que en los suburbios de Madrid se hacen iguales propagandas contra la Patria.

El Sr. Nogués. ¿Tiene S. S. pruebas?

El Sr. Canalejas. Noticias vehementes, motivos fundados. ¡Si tuviera pruebas! Quizá téngalas en breve, y entonces dentro y fuera del Parlamento aplicaré las sanciones debidas que establecen los Códigos. Y llamo la atención sobre el

peligro á la tribuna parlamentaria á fin de que evite que tengan eco ciertas doctrinas. (Muy bien).

El señor Nogués dice, no se esfuerce su señoría en poner vallas en el campo. La revolución vendrá á pesar de S. S. y de cuanto diga S. S. Vendrá porque está en el ambiente de la soberanía popular, porque ésta es la voluntad del pueblo.

(Grandes rumores. De todos los lados de la Cámara salen gritos de protesta que apagan las frases del orador. Se arma un escándalo monumental. El presidente da fuertes campanillazos.)

El Sr. Nogués, con voz estentórea dice, nada podrá S. S. aunque le apoyen los elementos de la derecha y sea aliado fiel del señor La Cierva.

(Cesan los rumores, se restablece el orden.)

El Sr. Canalejas: En lo que se refiera al cumplimiento de la Ley y al mantenimiento del orden tengo á gran honor ser aliado del señor La Cierva y á la mayoría de todos los hombres á quienes preocupan los intereses de la Patria, pero, conste, que no obro de esa suerte porque así lo haya hecho el Sr. La Cierva, sino porque creo que obro en cumplimiento de mi deber.

El Sr. La Cierva dice: veo que su señoría tiene buen cuidado en hacerlo constar de esta manera.

El Sr. Canalejas: No lo he dicho para molestar á S. S. sino porque creo que es mi deber.

El señor La Cierva le interrumpe.

El señor Burell exclama: y eso que votasteis con los republicanos.

Termina el señor Canalejas repitiendo que no consentirá ninguna tentativa cerca de los elementos armados, ni que se quebrante la disciplina militar.

Se hacen varios ruegos y preguntas que carecen de interés y se entra en la orden del día.

Se ponen á discusión los presupuestos generales de gastos.

Los señores Crespo y Garriga rectifican.

El Sr. Espada, de la Comisión, consume el tercer turno en contra. Censura los aumentos que se establecen y anuncia que los conservadores presentarán votos particulares y pedirán votaciones nominales, pues, dice, debe procurarse que lo antes posible sean canceladas nuestras deudas.

El ministro de Hacienda Sr. Cobián, relata las circunstancias en que se encontraba la hacienda pública al subir al poder el actual Gobierno.

El presupuesto de 1909, dice, liquidóse con déficit, había que pagar los gastos ocasionados por la ley dictada para reorganizar nuestra escuadra, había que satisfacer los gastos establecidos en el aumento del contingente militar, las obras públicas, cuyos aumentos importaban 81 millones de pesetas.

Para pagar todo este déficit nosotros hicimos una emisión de obligaciones del Tesoro. Y esto como se comprenderá, iba encaminado á llegar al superávit.

Es inexacto, dice, que el Gobierno se proponga en los proyectos anunciados, el principio de una imposición progresiva general, como base de la tributación.

Sostiene la necesidad de desarrollar los impuestos indirectos, los cuales son la base de las grandes haciendas.

Justifica una vez más los aumentos que se introducen en los presupuestos.

Rectifican los señores Salillas, Zulueta y Espada.

El señor Cobián hace algunas aclaraciones.

El Sr. Bergamín propone que se retiren los dictámenes de los presupuestos, pues no se examinaron debidamente por la Comisión por creer los diputados que podría comenzar la discusión de los mismos sin estar todos los dictámenes en la mesa.

El Sr. Cobián se muestra conforme.

El señor Azcárate hace algunas obser-

vaciones y termina la discusión sobre la totalidad de los presupuestos.

Y se levanta la sesión.

La República en Portugal

Llegada de monjas

Madrid 16 (11 m.)

Badajoz.—Han llegado 14 monjas. Hospédanse en el convento de los Carmelitas.

Todas ellas son muy viejas y muy pobres. El estado miserable en que vienen, parte los corazones.

En sus caras arrugadas vense las huellas de los sufrimientos pasados desde que ocurrieron los sucesos. Las pobres lloran á lágrima viva. Da penas verlas.

Versiones inexactas

Gibraltar.—Han resultado inexactas las versiones que circularon dando por seguro haberse producido varias escenas violentas entre la reina Amelia y el rey Manuel con el duque de Oporto á causa de la actitud que adoptaron éste y los amigos íntimos del rey Manuel durante la revolución.

Añaden los que hacen estos comentarios que esto ha sido la causa de que no vaya el duque de Oporto con la reina Pía á Italia.

La reina Pía

Gibraltar.—Los criados del buque «Regina Elena» han trasportado todos los equipajes de la reina Pía.

Esta ocupará las mismas habitaciones que ocupó el duque de los Abruzzos cuando la epidemia cólera de Nápoles que le obligó á dirigirse á Epezzia.

Visita á los buques de guerra

Lisboa.—El jefe del Gobierno portugués y el ministro de Marina han girado una visita á los buques de guerra surtos en el puerto.

Después pasaron revista á los cuarteles de infantería de marina.

Llegada del yate real inglés.—Marcha de los Reyes

Madrid 16 (2'40 t.)

Gibraltar.—Ha llegado hoy el yate real inglés.

Le saludó el acorazado italiano «Regina Elena».

El yate zarpará esta noche con la familia real portuguesa, para Inglaterra. El Infante D. Alfonso acompañará también á los Reyes.

Al yate real inglés dará escolta un crucero.

La Reina Pía va á Italia

La Reina Pía que se encuentra toda vía enferma, marchará sola á Italia á bordo del «Regina Elena».

Llegada de jesuitas

Santiago.—Han llegado tres jesuitas del convento Campolide que pudieron escapar vestidos de seglares.

Dicen que han tenido que pasar mil penalidades para poder atravesar la frontera.

Han desmentido que los jesuitas tirasen bomba alguna, pues antes de ocurrir la supuesta agresión fué detenida toda la comunidad, logrando solo ellos ocultarse y poder huir disfrazados.

Añaden que quien más favoreció la causa de la revolución fué el jefe del polvorín militar, pues entregaba los cartuchos averiados á las tropas leales á la monarquía y la buena pólvora á los futuros revolucionarios.

DE POLÍTICA

No hay divergencias

Madrid 15 (10'50 n.)

El señor Cobián ha manifestado que no existen divergencias de ninguna clase entre el Gobernador del Banco Hipotecario y él.

A la manifestación

Los concejales y diputados republicanos y socialistas, asistirán á la manifestación de mañana.

Se reunirán antes en el Congreso.

Lo que dice Moret

El señor Moret ha manifestado que aunque no esté del todo conforme en varios asuntos tratados en las juntas económicas del Gobierno, les prestará su apoyo incondicional.

Las negociaciones

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa que dice que las negociaciones con el Mokri, van por excelente camino.

Añádese que no debe extrañar á nadie que, dado lo complejo del asunto y apesar de las conferencias que han celebrado, no se haya llegado á un acuerdo definitivo.

Hoy han seguido las conferencias. El lunes volverán á reunirse.

El Ministro de Venezuela

El próximo martes recibirá el Rey en audiencia al nuevo Ministro de Venezuela en España.

Manifestación republicana

Madrid 16 (2'15 t.)

Poco antes de las dos de la tarde los andenes del paseo de Recoletos comienzan á poblarse de gente que acude para ver la manifestación republicana organizada para conmemorar la proclamación de la República en Portugal.

La manifestación saldrá de la plaza de la Cibeles.

A la hora en que telegrafió principia á organizarse el acto, marchando á la cabeza de ella el señor Pérez Galdés con varios diputados republicanos y la minoría del Ayuntamiento de Madrid.

Mitín suspendido

El jefe superior de policía ha prohibido la celebración del mitín socialista contra la guerra y cupo anunciado para hoy en el teatro Barbieri.

Canalejas preocupado

Dice el diario «El Universo» que el señor Canalejas se halla preocupadísimo por las dificultades que surgen en el Gobierno, las que quiere conjurar mediante una crisis parcial.

Ecos varios

Balance del Banco

Madrid 15, (10'50 n.)

En el balance verificado en el Banco de España ha aumentado el oro 115885; la plata 345632 y los billetes 510525 pesetas.

Una bomba que explota. — Siete niños heridos.

Comunican de Lisboa que un niño halló una bomba en un rincón de una casa.

El niño quiso entregar el artefacto á una mujer que pasaba por la calle. Esta examinó lo que era y prosiguió su camino sin hacer caso del objeto. El muchacho volvió á cojerla invitando á varios amigos suyos á jugar con ella.

Poco después la bomba explotó en el grupo de chiquillos.

La detonación fué espantosa.

La gente que circulaba corrió presurosa creyendo se trataba de algún nuevo suceso.

Restablecida la calma pudo observarse que de resultas de la explosión había tendidos en la calle siete niños heridos, los que fueron inmediatamente auxiliados.

Las pobres criaturas están todos ellos graves.

Choque de aeroplanos

Madrid, 16 (11 m.)

Etampes.— Los aviadorez Brehat y Bregui chocaron, cayendo en el campo de aviación. Su estado es gravísimo.

Colisiones entre obreros

St. Etienne.— A la salida de un mitin los obreros han promovido graves disturbios.

La policía tuvo que intervenir. Resultó un capitán y 3 paisanos heridos. Un contramaestre resultó medio muerto por los manifestantes.

Estos arrojaron toda clase de proyectiles contra la tropa.

Noticias de Melilla

Melilla.— Se han recibido noticias de la kabila de Beni Uxil manifestando que ayer los moros de las kabilas de Benibuyaji y Mtalza celebraron una junta la que acabó á tiros á causa de las divergencias de criterio que ambas sustentaban.

Resultaron de la refriega 4 muertos y 7 heridos.

Los jefes de Mtalza abandonaron el territorio de Benibuyaji, al verse impotentes para solucionar el conflicto.

En nuestro territorio reina completa tranquilidad.

Templo asaltado.—Escándalo monumental.—Sustos y carreras.

Madrid 16 (11 m.)

Telegrafían desde Sevilla á la «Correspondencia de España» que al atardecer del día de ayer un grupo muy numeroso de radicales en actitud resuelta, penetró en el templo de los padres jesuitas en el momento en que estos estaban confesando á los niños del Apostolado.

Una vez dentro promovieron un escándalo monumental y á grandes voces pedían que saliera el padre superior.

Le confusión que se armó fué tremenda. Mujeres y niños corrían por el templo buscando refugio, huyendo despavoridos de los asaltantes. Muchas mujeres sufrieron desmayos y los niños pedían á grandes voces socorro.

El grupo de radicales invadió la sacristía y las habitaciones privadas de los jesuitas.

Se apoderaron de cuantos libros encontraban y con voces desahoradas seguían reclamando la salida del Superior de la residencia.

Viendo que no conseguían su objeto abandonaron el templo tranquilamente.

Los jesuitas protestan.—Detenciones

Pasado este momento, los jesuitas se dirigieron al Gobierno civil protestando del vandálico hecho.

El Gobernador ordenó la detención de los instigadores.

Poco después dicha autoridad celebró una conferencia con el Gobierno, explicándole lo acontecido en los siguientes términos:

Según los radicales, originó el escándalo ciertas frases que pronunció el predicador en la función que poco antes se había celebrado, de ellas, en el mismo templo, pidieron varios asistentes que las explicara y como se negase, entraron en la sacristía dejando tarjetas de protesta.

Los detenidos han sido puestos en libertad.

Lo que dice «El Debate»

En los escasos centros políticos donde hay alguna concurrencia se comenta un artículo de «El Debate» que asegura que mañana se hará pública la ruptura de negociaciones con El-Mokri.

El Rey de caza

En las primeras horas de la mañana ha marchado S. M. el Rey al Pardo con objeto de pasar el día cazando.

Le acompañan en la expedición el Príncipe de Baviera, el conde de Eibar y varios palatinos.

Las reinas dieron su paseo acostumbrado.

FABRA

Itinerario de Correos

Desde el 25 Septiembre de 1910

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcadia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcadia).

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcadia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcadia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

COMERCIALES

Valores locales

Día 14 octubre de 1910.

Dinero

Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Acciones Valores Isleña	133'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	127'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mquina. Etridad.	101'00

Valores públicos

Oficial del día 14 octubre

4 por 100 interior contado	82'95
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	444'00
Tabacos	348'00
Franco	7'10
Libras	27'02

Barcelona (Bolsín) día 14 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	83'33
Id. próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Nortes	86'85
Alicantes	92'40
Orenses	18'00
Franco	7'30
Colonias	70'37
Exterior de París	60'00

Barcelona (Bolsín) 15 octubre de 1910

4 por 100 interior fin de mes	83'20
Nortes	86'85
Alicantes	00'00
Orenses	92'50
Franco	0'00

Para nuestras lectoras

Desde hoy podemos ofrecer á nuestras lectoras una de las mejores revistas de modas, que reúne al par que las últimas novedades de París y Londres, interesantes patrones, dibujos para bordados y prendas de lencería.

La revista es de las más acreditadas en todas las grandes capitales, pues se trata del antiguo álbum de modas titulado:

LA ESTACION

Mediante un convenio especial que acaba de ultimar nuestra Administración con la casa editorial de La Estación, podemos servir esta importante revista con una gran rebaja á los suscriptores de LA ULTIMA HORA, ó sea por el ínfimo precio de

2 pesetas trimestre

ó sea con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios que paga el público en general.

Dicha revista se publica en dos ediciones, y sale á luz los días 1.º y 16 de cada mes.

LA ESTACION

La edición económica contiene al año 24 números con 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones que contienen 250 modelos de tamaño natural y 200 dibujos para bordados y labores.

Y su precio es de 4 pesetas trimestre. Para los suscriptores de LA ULTIMA HORA será de 2 PESETAS.

LA ESTACION

La edición de lujo contiene al año 24 números con el mismo texto, grabados y patrones que la misma edición económica; 24 suplementos y 24 cubiertas con 48 láminas y 120 figurines iluminados, correspondencia particular etc.

Su precio es de 6 pesetas trimestre: para nuestros suscriptores será de 3 PESETAS.

LA ESTACION

Es de esperar que nuestras amables lectoras nos agradecerán el interés que tenemos en complacerlas.

Joven de 12 á 14 años

Se necesita para un establecimiento de esta. Informarán, Centro de Anuncios.

OBRAS NUEVAS

Proscenio bárbaro, por Porras (G), 1 peseta.

Comentarios al Concordato, por claro, 1 id.

Discursos parlamentarios, por Alfredo L., 1 id.

La diplomacia en nuestra historia, por quez Sterling, 1 id.

La vida en la tierra, por Reclus 1 id.

Los primeros principios, por Spencer

Las ilusiones del Progreso, por San El Estado.— La dignidad personal Proudhon (P. J.)

Los grandes filósofos, por Montes 2'25 id.

El Jardín de Berenice, por Maurice 4 id.

Prosistas latinos, 2 id.

La verdadera reina Margot, por A vine, 1'50 id.

Los Transatlánticos, por Abel H 4 id.

Diccionario completo de la Lengua Española

por M. Rodríguez Navarro

Contiene 120.000 voces explicadas finidas; es decir, muchas más que los diccionarios usuales, y más del doble que comprende el Diccionario de la Lengua Española.

Es el más completo y el más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas cuadernado de lujo en medio chagrín

10 PESETAS

Antigua Calderería de G. Font Carracedo

Alambiques, tuberías para vapor, calderas de todas clases, cisternas para aceite, legadoras prácticas, cocinas económicas, tubos todos metales y para estufas, gran en batería cocina, género extranjero, instalaciones de higiene, calentadores de con gas. Bañeras. Alquiler de las Alquilador de calderas y máquinas para matanza de cerdos.

PELAIRES 47 y 49

El renombrado Licor Verde

Se recomienda por sí mismo por su éxito alcanzado como aperitivo y sus propiedades. Pídale en todos los buenos establecimientos. Fabricante: Pedro J. Esbarranch. Cristo—4 Palma

Farmacia y Droguería de JOSÉ MIRO

Productos enológicos que sirven para mejorar la fermentación de los mostos. Metabisulfato potasa, fosfato de ácido tartárico cristalizado, tanino, alcohol, fosfato cal.

Colón 22 y Peregil 2, 4, 6 y 8 Palma de M.

Almanaque Bailly-Baillière

Pequeña Enciclopedia popular vida práctica

para 1911

Precio: 1'50 pesetas. En venta en la librería de JOSÉ

Almoneda

de muebles nuevos y usados. Compra y alquiler. Plaza de la Seda, de 10 á 12 y de 3 á 5.

ESPECTACULOS

Cine y Variedades. Exito de la notable y bella española

Candelaria MEDINA

Despedida de la elegante pareja Hermanas CHERA

Cine y Variedades.

La Pro

Todos los días laborables de 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.